DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Sábado 9 de Junio 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3479

SOBRE LA CRISIS

El ex-presidente de Consejo señor Montero Rios ha dicho lo siguiente:

«Desde luego me parece acertadísima la resolución adoptada por el Rey, que, al ratificar su confianza al partido liberal, ha dado una prueba grandísima de que aun en los momentos como los presentes ha sabido conservar la serenidad de espíritu que quizá no hubiesen tenido personas de mucha más experiencia.

El terrible suceso ocurrido el dia del casamiento de Su Majestad, unido á las vehemencias que siempre suelen acompañar á la juventud, podia hacer tener una lamentable resolución, que afortunadamente no ha tomado.

Al ratificar el Monarca su confianza al señor Moret, como representación del partido liberal, merece todo género de elogios y alabanzas, y repito que con ello demuestra que en su ánimo no han hecho mella los sucesos luctuosos del dia 31 y que don Alfonso ha cumplido perfectamente con sus deberes constitucionales sin pensar en otra cosa que en el bien del pais.

Ahora bien, el Gobierno liberal, cualquiera que fuese, contrae con la Corona una deuda de lealtad, que pagará más ó menos cumplidamente, según la manera de gobernar.

Desde luego, siempre que lo efectúe dentro del crédito liberal, puede contar con mi humilde pero sincero apoyo, como individuo de la Alta Cámara, y con mi enérgica censura en caso de separarse de las ideas que constituyen nuestro programa político en todas sus manifestaciones.

Todo ello, por supuesto, sobre la base de que no se piense en la disolución de las Cortes actuales, pues es conocido de antes y ratifico ahora mi criterio contrario á tal disolución que, de realizarse, constituiria una resolución de suma gravedad.

—He aquí ahora el proceso ó historia de la crisis, tal como ha llegado hasta nosotros:

A las diez de la mañana los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia.

En esta reunión se trató de presentar á Su Majestad la cuestión de confianza, ofreciendo la dimisión todos los ministros.

El acuerdo fué tomado por unanimidad.

Se trató después el punto concreto referente al decreto de disolución de Cortes y el conde de Romanones se mostró decidido campeón del mismo.

En cambio los señores Garcia Prieto y Santamaria se mostraron en absoluto opuestos á que se hablara de tal asunto.

A las once de la mañana fué el señor Moret á Palacio á dar cuenta á S. M. de los acuerdos del gobierno.

Mientras tanto quedaban los ministros reunidos en la Presidencia, excepto el general Luque que habia ido á Palacio para que el Rey firmara algunos decretos, y el de la Gobernacion que marchó á su ministerio para dar algunas órdenes de carácter urgente.

Minutos antes de las doce regresó el conde de Romanones, manifestando á los periodistas que el Consejo se habia limitado á un discurso del presidente exponiendo con toda amplitud la cuestion politica y considerando imprescindible la presentación á S. M. de la dimisión de todo el gobierno; acuerdo que se tomó por unanimidad.

A las once, como hemos dicho, fué el señor Moret á Palacio conferenciando con el Rey.

El señor Moret se trasladó despues al domicilio del duque de Almodóvar del Rio, con objeto de informarle de cuanto ocurria, porque mal podia el duque asistir al Consejo cuando se encuentra enfermo y, por desgracia, de bastante gravedad.

En este intérvalo de tiempo habia regresado también á la Presidencia el ministro de la Guerra, quien confirmó asimismo que el señor Moret habia planteado la crisis aunque en aquella hora, las 12'40 de la tarde, ignoraba la solución del Rey.

Poco antes de la una regresó el señor Moret reuniéndose seguidamente con los ministros para darles cuenta de su entrevista con el soberano.

La reunión fué breve.

Al terminar el conde de Romanones, que fué el primero en salir, manifestó á los periodistas que el Rey habia ratificado al señor Moret su confianza absoluta é incondicional.

La palabra incondicional la repitió el conde de Romanones cuatro ó cinco veces.

¿Y el decreto de disolución? le preguntaron los periodistas.

La ratificación de los poderes es incondicional—contestó—y ya pueden suponer que siendo así, tiene que ser para modificar el gabinete y para cuanto sea necesario.

Pero ¿y el decreto? insistieron los periodistas.

¡Veinte decretos que quiera! agregó el ministro; es incondicional la ratificacion.

Salieron despues los demás ministros y por último el señor Gasset, quien se expresó en términos parecidos á los empleados por el conde de Romanones.

El señor Moret, á quien tambien preguntaron los periodistas, se limitó á decir:

«S. M. me ha ratificado los poderes de una manera absoluta é incondicional.

Desea el Rey que el gobierno liberal cumpla su programa y pueda realizarlo.»

Nada más dijo.

Interrogado sobre el decreto de disolución, contestó.

—No he de salir de la fórmula que acabo de decir á ustedes; modificaré el gabinete como crea conveniente; no me pregunten más; el sábado habrá nuevo Consejo.

Hasta aqui las referencias oficiosas que dieron los ministros.

Despues hemos conseguido ampliar estas informaciones.

Terminado el Consejo, el señor Moret se dirigió al restaurant de Lhardy para asistir al banquete en honor del ministro mexicano en Madrid, al que asistian, además del ministro plenipotenciario de México, el ministro de Hacienda de España y el presidente y vicepresidente del Banco Hispano-Americano.

Después del almuerzo, el señor Moret se dirigió á su domicilio, donde recibió la visita del embajador de Francia M. Cambon, con quien conferenció media hora.

Al domicilio del señor Moret llegó el ministro dimisionario de Fomento señor Gasset, acompañado del director de Obras públicas Sr. Burell.

—En una conferencia el señor Moret hizo las siguientes declaraciones:

—He anticipado el planteamiento de la crisis antes del sábado, para evitar que los que explotan las orientaciones bursátiles puedan impedir la obra del gobierno de restablecer el valor de nuestra moneda, y advertido de sus manejos, contrariarlos.

Anoche, al terminar el banquete celebrado en Palacio, manifesté al Rey mi propósito de reunir esta mañana Consejo de Ministros y abordar la situación interina del gobierno que dura ya desde cerca de un mes, y S. M. se dignó señalarme la hora de las once para darle cuenta del resultado del Consejo, como así lo he hecho.

En mi conversación con el Rey, he presentado la dimisión de todo el gobierno y los acuerdos adoptados, ratificándome en el acto su absoluta confianza para la modificación del mismo, exponiéndole que según mi criterio las Cortes actuales no podian ser utilizadas por su especial corrupción, por el partido liberal, para que éste pudiese cumplir los compromisos contraidos con la opinión y desarrollar su programa.

El Rey escuchó las razones que le expuse, abundando en mi opinión y reconociendo los servicios prestados al pais y á la monarquia en estos últimos meses, resuelto el Rey á que continuara el partido liberal ocupando el poder, reiterándome su confianza para que organizara el gobierno y para llevar á la firma el decreto de disolución de las actuales Cortes en el momento que lo juzgara oportuno.

El Rey ha manifestado gran complacencia de que el partido liberal desenvuelva en la esfera del poder con toda amplitud y sin trabas, todos los problemas que importan al pais, y espera también la cooperación resuelta de todas las personas que figuran en el mismo partido, pudiendo asegurarles de mi parte que haré todos los esfuerzos necesarios para conseguirlo.

El jefe del gobierno terminó sus manifestaciones diciéndonos que creia que hasta el lunes próximo no jurará el nuevo ministerio, pues hasta el domingo no podrá consultar con las personas con cuyo concurso cree poder contar.

Conociendo como conoce la opinión favorable de los señores Montero Rios, marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, López Dominguez, no cree necesario celebrar otras conferencias.

—El marqués de la Vega de Armijo, elogia la determinación del Rey al ratificar su confianza al señor Moret.

Hubiera sido en mi concepto—añadió—una equivocación de S. M., producir un cambio politico en los actuales momentos.

Por lo demás, como hasta ahora ignoro los limites con que el monarca ha ratificado los poderes al señor Moret y los propósitos de éste sobre la resolución de los problemas politicos, no puedo aun emitir juicio alguno.

El señor Canalejas ha declarado que le parecia bien que continúe la politica del partido liberal y que el señor Moret prosiga en el poder, pero que también cree que no habrá disolución de Cortes.

Añadió, además, que suponia que el conde de Romanones pasará al ministerio de Estado y el señor Gasset al de la Gobernación.

De todo un poco

Ha fallecido en Madrid el fecundísimo poeta Manuel del Palacio.

Su personalidad era bien conocida por todos y al morir deja centenares de obras todas ellas en rayas cortas, las cuales escribia con mas facilidad que en prosa.

Al llenar el padrón de vecinos lo hacia en rayas cortas.

verso y las cartas y billetes que escribia resultaban sabrosisimos por hacerlo también en

Leia admirablemente y parodiaba á todos los poetas, causando verdadera admiracion entre sus oyentes.

El insigne Clarin dijole en cierta ocasión que no era mas que 50 céntimos de poeta, escribiendo entonces el que por desgracia ha desaparecido del mundo de los vivos unos versos titulados «Clarin entre dos platos», versos que acrecentaron su fama. El mismo trazó su biografia en los siguientes versos:

De la guerra por azar
y de mi estirpe el segundo,
en Lérida vine al mundo
sin poderlo remediar.
Pues de la humana batalla
á conocer la extensión,
arrojando el biberón,
hubiera dicho: ¡Otro tella!
En Nochebuena naci,
y entre placeres y penas
sesenta y dos Nochebuenas
han corrido para mi.
Latin en Soria cursé;
Letras en Valladolid,
y en La Coruña y Madrid
algo que luego olvidé.
Hasta que tiempo pasado
en Granada la sin par
aprendí á sentir y amar
...

Y de su carácter y de su físico al cumplir los 60 años nos dice lo siguiente:

Apetito regular,
color sano, ojos azules,
envidia á cuantos gandules
comen bien sin trabajar.
Carácter dulce y sencillo,
aversión hacia lo ruin,
poco dentro del magín,
nada dentro del bolsillo,
Una prebenda en Estado,
que iguala el debe al haber,
dos hijos, una mujer
y un uniforme bordado.
Me ofrezco á ustedes sin tasa,
franco, servicial y activo:
por la tarde, en el archivo;
por la mañana, en mi casa.

Su muerte, sentida por todos habrá podido hacer desaparecer la persona, pero su recuerdo será eterno por las obras que serán leidas siempre con gusto.

*

Entre ciertos elementos que, conservadores ayer, se llaman hoy liberales reino cierta alegria con motivo de la crisis planteada anteayer.

Como no quiero amargarles sus esperanzas prefiero que vaya quitando hierro desde la Corte el aspirante á Diputado á Cortes que a todas horas y a todos los momentos tiene el pié en el estribo para trasladarse a Madrid para realizar sus *doradas* esperanzas.

TRIQUITRAQUE.

Nuevo matrimonio de Doña Alicia de Borbón

Según telegrafian de Turín á un periódico francés, D.ª Alicia de Borbón ha contraido nuevas nupcias en aquella ciudad italiana.

D.ª Alicia es la quinta hija del matrimonio de D. Carlos y D.ª Margarita, y tiene en la actualidad treinta años, pues nació en Pou el 29 de Junio de 1876.

En Abril de 1897 contrajo matrimonio en Venecia con el Principe Federico de Schonbourg Waldenburgo, matrimonio poco feliz, pues en Dresde se divorciaron los esposos el año 1903.

Recientemente el Papa ha confirmado aquel divorcio, declarando nulo el matrimonio, y D.ª Alicia ha contraido segundas nupcias con el exoficial del ejército italiano Sirio del Prete, joven de veintinueve años, que en estos últimos tiempos acompañaba á D.ª Alicia en sus viajes.

La ceremonia religiosa se ha verificado en la capilla de la possesión que D. Carlos tiene en Viareggio.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Mientras se procedia á llamar a los señores jurados en la mañana de ayer, observamos que el magistrado Sr. Fernandez se extrañaba de que hubiese tantos jurados, que afectados por *pertinaz dolencia*, no comparecieran á cumplir su sagrado deber. Apesar de ello, tuvo que imponer el señor Presidente varias multas a otros tantos jurados que no comparecieron ni excusaron su asistencia. Si llegan a hacerse efectivas, el importe de las multas excederá a los gastos que haya ocasionado el juicio. Este despertaba interés por sentarse en el banquillo dos jóvenes, uno de 18 años y el otro de 17, acusados del delito de robo, pero que apesar de su poca edad habian ya sufrido varias condenas. Uno de ellos resultaba seis veces reincidente.

Ramón Vidiella y Justo Augusto Martinez, que asi se llamaban, los que resultaban compañeros inseparables por sus delitos y por las esposas que los maniataban, cometieron un robo en una mañana del 13 de Septiembre último en una casa de campo situada en la partida San Lorenzo (Tortosa). Trepando por un emparrado y rompiendo el aldabón de una ventana penetró en la casa el Justo, mientras el Ramón le guardaba las espaldas, apoderándose de siete pañuelos de seda y dos sortijas, una de oro de ley y la otra de hierro.

Los dos procesados niegan el hecho, manifestando que todo lo quedijeron delante de la Guardia civil y Juzgado de instrucción lo hidió un sargento de la benemérita, añadiendo el Justo que puede aun mostrar un pañuelo con manchas de sangre, apesar de haber sido lavado varias veces y que no vé de un ojo por efecto de un golpe que le dió un Guardia civil.

Entre los testigos que declararon merece citarse á Cinta Benet (a) *Cagallona*, que dice compró los pañuelos de seda en 10 pesetas, pero no acordándose en el acto del juicio quien se los vendió, contradiciéndose en la declaración que rindió delante del señor Juez.

Declaró también el sargento D. Antonio Hidalgo, manifestando que no pegó ni se castigó a los procesados, máxime cuando declararon de plano, conociéndoles por sus raterías.

Después del informe pronunciado por el fiscal sustituto Sr. del Arco y de la defensa, encomendada al Sr. Vendrell, el señor presidente hizo el resumen que marca la ley entregando al jurado las preguntas.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad, informando en derecho las partes y condenándoles el tribunal de derecho a cuatro meses y un dia de arresto mayor a los dos procesados, abonándoseles la mitad de la prisión preventiva, siendo por lo tanto puestos en libertad.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de segunda convocatoria celebrada ayer tarde dió principio á las seis y treinta.

En los escaños habia los Sres. Malé, Oliva, Cavallé, Nin, Redón Cañellas, Cirera, Salinas, Martinez, Guasch, March, Barba, Juval, Perulles y Vidal, presididos por el Sr. Cuchí.

Después de haberse aprobado el acta de la sesión anterior el Consistorio quedó enterado de la distribución de fondos para el corriente mes, que asciende en total á 38.950'15 pesetas.

A la Comision de Fomento pasa una comunicación del Ayuntamiento de Arenys de Munt solicitando un premio para la Exposición regional de blondas y encajes.

De Fomento fueron aprobados los siguientes dictámenes: Encargando al arquitecto el proyecto y presupuesto para el arreglo de la calle Mayor; autorizando a D.ª Dolores Salazar para verificar varias obras; idem a don Luis Clanchet para arrancar seis faroles que hay frente a la estación de Barcelona y sustituirlos por otros de repisa, (esta mejora hace ya tiempo que se ha llevado a cabo); que pase a la Comisión de Hacienda un dictamen para saber si hay consignación para llevar a cabo la construcción de una cloaca en la calle Real, y autorizando a D.ª Carmen Albareda para levantar dos pisos en una casa situada en la calle de la Uniòn, núm. 36

De Ggobernación: se aprobó un dictamen considerando carne fina la de cabrito, siempre que su peso no exceda de 6 kilos, desestimandose dos instancias de dos individuos que solicitaban sus nombrados vigilantes de la calle de la Unión, por estar ya provista la plaza.

Procedióse a segunda votacion para dirimir el empate resultante en la sesion anterior sobre si debia pasar a la comisión en dictamen en el cual se facultaba a la Alcaldia para administrar las sillas de la Rambla de San Juan y como se acordó que se discutiera, quedó aprobado, indicando el señor Presidente que nombraba a Antonio Serra y Joaquin Masip, para el cargo de cobradores.

El señor Cañellas preguntó con que sueldo, contestando el señor Cuchí que el Serra se le asignaria 50 pesetas y 30 al Masip.

Apetición del señor Redón quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima un dictamen de la comision de festejos, que propone la celebración de una tómbola y rifa de un piano y un automovil.

Se enteró el consistorio de haberse publicado el edicto que prescribe una R. O. sobre la formación de expedientes de escepcion, fundado en el ignorado paradero de padres, cuyos hijos deben ser llamados a filas.

Se aprobó una proposicion de la Alcaldia para que las aceras que no quieran construir los propietarios, se saquen a concurso.

Facultóse al señor Presidenta para que disponga las fiestas de costumbre el dia de Corpus, con los votos en contra de los señores Redón, Nin y Caballé. Se formuló enérgica protesta con motivo del horrible atentado contra SS. MM.

[illegible] para la sesion próxima, sobre los presupuestos municipales, pidiendo además que se le faciliten algunos datos.

Y no hubo mas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

No publicamos el remitido que nos mandó el señor Cervera, Director de la Casa Provincial de Beneficencia, por habernos rogado dicho señor que se lo devolviéramos, sin publicarlo, y como es natural hemos accedido a sus deseos.

El acto de la conducción del cadáver del práctico jubilado de nuestro puerto D. Jaime Argenté y Baró verificado ayer resultó una imponente manifestación de duelo, prueba palpable de las muchas simpatias que gozaba en esta ciudad.

Nosotros al deplorar la muerte del Sr. Argenté, mandamos nuestro mas sentido pésame á su distinguida familia, la cual sabe el profundo pesar que se siente en esta casa por tan irreparable pérdida.

Con las formalidades de rúbrica y viéndose en estrados a los magistrados señores Otto, Lardiez y Musté, teniente fiscal señor Emo, fiscal sustituto señor Arco y Juez de 1.ª instancia, tomó posesión en la mañana de ayer del cargo de magistrado el señor don Francisco Fernandez Polanco, al cual deseamos muchas prosperidades y que le resulte grata su permanencia en Tarragona.

Dice *Heraldo de Tarragona* en su número de ayer:

«Hace poco, con el epígrafe «La administración municipal en Cambrils» publicamos una serie de articulos, suscritos por varios vecinos de la misma villa, en los cuales, a vuelta de símiles y metáforas, se ponia al Alcalde D. José Rovira hecho una calamidad.

Sabemos también haberse acudido en queja ante los Sres. Gobernador civil y Delegado de Hacienda de esta provincia contra los abusos y defraudaciones que se cometen en aquel Municipio y no obstante el tiempo transcurrido, nada se sabe haberse hecho para cortar abusos y castigar a los delincuentes.

Ultimamente, entre otras varias irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de Cambrils, figuran comprobados la falsicación de firmas y defraudaciones hechas por medio de libramientos en que figuran cobradas ciertas cantidades de efectos por personas que ni los expidieron, ni los cobraron. por cuyo motivo, el concejal D. Hermenegildo Ferré ha denunciado tales hechos ante el Excmo. señor Fiscal de esta Audiencia, cuya denuncia pasó ya al Juzgado de Instrucción de Reus, esperando que por el digno y recto Sr. Juez que lo desempeña se pondrán las cosas en claro y se hará la debida justicia a fin de evitar de una vez el que continúen hechos tan escandalosos y que tan mal parados pone a aquellos vecinos, los cuales parece van a ejercer la acción popular acudiendo, no tan solo contra los autores de tales desafueros si que también contra sus encubridores.»

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a D. Antonio Godall Targa y don Marcos Guinjoan Comtanti, soldados, relief y abono fuera de filas de la pension mensual de 7'50 pesetas por una Cruz vitalicia del Mérito militar que poseen.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Alfredo Rusiñol 84525'33 pesetas
D. Deogracias Palomares 7339'29
D. Manuel Polomares 44581'29
D. Vicente de la Plaza 196'01
D. Pablo Duran 938'28
Sres. Hijos de Benigno Lopez 9374'45
[illegible]
Sociedad exportadora Tarraconense 1210'00
Sres. Ferré Saugar y Compañia 356'25
M. Fenech y Artells 795'40
D. Eusebio Roig 154'50
Sra Viuda é hijos de S. Camsp 507'14
Sres. Miró hermanos 404'76
D. Paulin Arnaud 345'53
D. Carlos Huysson 254'00
Sres. Requena é hijos 289'00
Sra. Viuda de Vidiella y P. Casas 116'52
Sociedad Vinicola de Tarragona 761'40
D. Jaime Vernet 89'04
D. Enriqus Ventosa 733 40
Sres Carey hermanos y Compañia 206'30
D. S. Darther 2422'07
Sres. Sevil hermanos y Compañia 1484'30
D. Leoncio Montañés 118'50
D. Juan Barbará 1057'87
Casa Beneficencia de Valls 231'05
D. Antonio Orpinell 1430'33
D. Bautista Capdevila 2219'83.

Dicen *Las Circunstancias* de Reus:

«Ayer entre ocho y nueve de la mañana, ocurrió un sensible accidente en la calle del Doctor Robert.

Hallábanse trabajando, sobre un andamio dos albañiles, cuando acertó á pasar un carro chocando el botón de una de sus ruedas, con un tablón, y originando la caida de los dos operarios, quienes sufrieron lesiones leves en distintas partes del cuerpo.»

Segun se nos asegura, los organizadores de la caravana, en vista de que esta, por haberse disuelto en Madrid, no pasó por Tarragona, donde se les tenia preparado un gran recibimiento, tratan de organizar una excursión a nuestra ciudad.

A las doce de la mañana de hoy se celebrará, en las Casas Consistoriales, la subasta para la construccion de una cloaca en la calle de Gobernador Gonzalez.

El Banco de España, por acuerdo del Consejo en 21 de Mayo último, ha señalado la siguiente tarifa para el premio de los giros sobre las plazas del Reino en que tiene el Banco establecidas sucursales:

De 10 á 100 pesetas, 0,50 pesetas.—De 100,01 á 250 pesetas, 0,75 pesetas.—De 250,01 á 500 pesetas, 1 peseta.—De 500 pesetas en adelante, 2. El timbre es de cuenta de los interesados.

Para mañana se anuncian grandes funciones en el teatro del Centre Catalá, poniéndose en escena por la noche la magnifica zarzuela muchos años há no representada en nuestra ciudad titulada «El relámpago».

Mañana y en la capilla del Palacio Arzobispal administrará el sacramento de la Confirmacion nuestro amantísimo prelado.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE JUNIO DE 1906

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'36	9'38	8'30	10'32
12'20	15'51	11'18	15'15
15'40	18'58		
18'50	21'02	16'21	18'09
		17'16	20'29
De Tarragona á Valls		De Tarragona á Valls	
5'39	8'46	4'40	8'27
6'25	8'46	9'34	12'27
11'55	17'05	13'09	16'32
18'27	21'50	17'59	20'29
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
4'51	7'30	4'30	8'27
5'39	8'44	8'05	10'42
6'25	11'01	9'50	12'27
7'35	12'50	11'31	
11'55	16'00	12'35	16'32
14'51	18'10	18'35	21'13
18'27	21'08	20'00	22'45
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'36	8'11	8'12	8'45
12'20	12'58	10'00	10'32
15'40	16'19	14'35	15'15
18'50	19'25	17'36	18'09
		19'42	20'29
De San Vicente á Barcelona		De Barcelona á San Vicen.e	
5'36	8'25	5'49	7'45
6'36	9'00	9'50	11'51
7'46	9'05	13'35	15'13
10'24	12'50	15'20	18'10
30'28	13'13	18'00	20'42
15'36	17'33	19'50	21'14
19'10	22'00		
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
17'39	22'43	10'49	18'05
11'14	19'12	18'45	5'00
23'14	9'00		
De Tarragona á Lérida		De Lérida a Tarragona	
7'36	21'38	5'30	10'32
15'40	21'58	14'11	18'09
18'50	23'19		
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
7'39	10'59	2'27	5'00
11'14	13'16	6'56	10'34
17'18	20'37	16'05	18'02
23'14	1'50		

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción públtea y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se crea en aquel Ministerio el «Registro Central de Instrucción pública primaria que se compondrá de dos secciones, una que comprenderá todas las Escuelas públicas, y otra, los Maestros que las desempeñen en propiedad.

Gobierno de la provincia.—Se publica

una relación d· las licencias dé arma y de caza que se han expedido en aquel Gobierno durante el mes de Mayó último.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la capital de la provincia durante el mes de Mayo próximo pasado.

Ayuntamientos.—Los de Espluga de de Francoli, Cabra, Altafulla, Botarell, Uldemolins y Vallfogona anuncian servicios.

Providencias judicial·s.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Feliciano.
SANTOS DE MAÑANA.—La Stma. Trinidad.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad:—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de HH. Carmelitas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuart o á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MES DEL SAGRADO CORAZON

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro, y por la tarde, á las siete y cuarto, con exposición menor, en la capilla del Santísimo Sacramento.

Stma. Trinidad.—A las siete de la tarde y á las seis en los dias festivos, con exposición, canto del Trisagio, reserva y letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—Se celebrará todos los dias, por la mañana, á las cinco y media, durante la primera misa, y á las siete. Los dias festivos á las seis de la tarde, con exposicion mayor, cantándose el Trisagio.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana se harán los ejercicios piadosos del mes del Sagrado Corazon, con exposición, misa y plática por un Padre jesuita.

San Miguel.—A las siete durante la misa.

Jesús María.— A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.

Iglesia de Hermanas terciarias del Cármen.—Por las mañana á las seis y media, durante la misa.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las siete y cuarto de la tarde, y los dias festivos á las cinco menos cuarto:

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Francisca Solé Barfagó, Juan Durán Pinet.

FALLECIDOS.—Luis Gols Solé, Talavera 13, (16 meses); Jaime Argenté Baró, Mar 5, (80 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 8, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'60
4 por 100 idem fin mes	81'70
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0j0	99'80
Banco de España	441'00
Tabacalera	408'50
Cambios de Paris	9'25
Idem. de Londres	27'51
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'10 d,
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	27'60 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	9'50 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'75	81'775
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	104'25	104'50
» San Juan Abadesas	76'50	76'75
» T. B. y F. 2 1|4 por 100	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1|2 por 100	100'00	100'25
» Alicante 4 por 100	94'25	94'50
» M. T. B. Reus Roda	55'00	55'50
» Almansas 3 °|. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'00	74'25
» Orense	53'25	53'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 30	27'40
Norte de España	56'70	56'80

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona v. Serra, de 1302 ts., c. Calzada, con efectos, consignado a don Modesto Fenech.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres pol. francesa Anna, con vino.

Para San Carlos laud Teresa, con lastre.

Para Liverpool y esc., v. Serra, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 8.

Lo que dice Romanones

El ministro de la Gobernación ha di cho que el alcance de la modificación en el Gabinete y si se publicará ó no el decreto de disolución de las Cortes, son cuestiones de poca importancia, pues lo principal es la ratificación de poderes hecha por la Corona al Sr. Moret y la confianza del Rey en el partido liberal.

Ha añadido el conde de Romanones que el Sr. Moret formará el Gobierno con elementos nuevos que desarrollarán la politica democrática que integra el programa del partido liberal.

Por las victimas

Las damas de la aristocracia organizan un solemne funeral en la iglesia de San Francisco el Grande por eterno descanso de las victimas del regimiento de Wad-Ras.

Obsequiarán con un banquete á los jefes y oficiales de dicho regimiento y con una comida y otros agasajos á los soldados del mismo.

Tormenta

Cádiz.—Comunican de Sanlúcar de Barrameda que ha descargado una horrosa tormenta en aquel término.

Una chispa eléctrica incendió una choza carbonizando á una mujer y una niña é hiriendo gravemente á otra persona que se hallaba dentro de la vivienda.

Una mujer y cinco hijos que estaba en una choza inmediata huyeron despavoridos. La mujer sufrió un accidente en medio del campo.

Otra exhalación hirió a una mujer.

Otra chispa mató en la cercanias de la población á un marinero é hirió á tres personas que le acompañaban.

L apared de una casa se derrumbó, hiriendo á varias personas.

A consecuencia de las repetidas descargas se fundieron los cables de alumbrado eléctrico.

Paris, 8.

Carta del señor Canalejas

La carta del presidente del Congreso español que leyó ayer en la Cámara de los diputados M. Brisson, dice textualmente:

«Suspendidas las sesiones del Congreso, no me es posible poner oficialmente en su conocimiento el telegrama en el cual el presidente de la Cámara francesa expresa los sentimientos de dolor é indignación inspirados por el abominable crimen de que pudieron ser victimas los jóvenes y amados soberanos.

El Rey, la Reina y al mismo tiempo la nación entera, agradecen vuestro Mensaje y hacen votos properidad y grandeza de esa nación vecina y amiga.

Me apresuraré á transmitir á las familias de las victimas, entre las cuales figuran humildes soldados, el testimonio de dolor de la Cámara francesa.

El dolor de estas familias se mitigará con frases de consuelo inspiradas por su desgracia.»

Como se ha dicho la lectura de la carta fué muy aplaudida.

Botadura de un crucero

Comunican de Devonport que ha sido botado al agua el crucero «Minotaur,» que es el mayor crucero construido hasta ahora.

Desplaza 14.500 toneladas y monta un número extraordinario de cañones de gran calibre.

Impresiones sobre la Duma

Telegrafian de San Petersburgo que continúan en toda Rusia los mitins relativos á la Duma.

Varias pobiaciones se han manifestado dispuestas á sostener la unión de la Duma, mostrándose partidarios de ella hasta los socialistas.

En los circulos burocráticos aumentan la esperanzas de la disolución de la Duma.

Los periódicos imperiales proclaman la imposabilidad de que continúe el actual Gobierno.

Bolsin

Barcelona, 8.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'72
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 56'65.
Alicantes, 92 40.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 8.

Interior fin mes, 81'72.
Interior próximo, 00 00.
Francos 9'30
Libras, 27 44
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

Paris, 8

Exterior español 96'55
Acciones Norte, 245'00
Alicante, 401 00.
Renta francesa 3 por 100, 98 37
Plata fina, 113 75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Trabajos comerciales